

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD

En la ciudad de Toluca de Lerdo, siendo las 11:00 horas del día 28 de enero de 2022, en cumplimiento a las medidas de prevención e higiene emitidas por las autoridades de salud con motivo de la pandemia causada por el Virus SARS Cov 2 COVID-19, se reunieron a través de video conferencia las y los CC: M. en F.C. Lorena Vivar Jiménez, Coordinadora de Estudios y Proyectos Estratégicos y Suplente del Presidente del Comité; Lic. Roberto Ángel Islas Trejo, Coordinador de Control Técnico, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del Comité; Lic. Daniela Valeria Loza Alvarado, Vocal Suplente del Coordinador de Análisis y Seguimiento; Lic. Enrique Zair Rodríguez Bernal, Vocal Suplente del Director General del Registro Estatal de Transporte Público; Lic. Julio César Navarrete Juárez, Vocal Suplente del Coordinador de Informática; Mtro. Ricardo Cabrera Correa, Vocal y Director del Registro de Licencias y Operadores; Lic. Jorge Eduardo Carbajal Salinas, Vocal Suplente del Director General de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, Lic. Carlos Montero Solleiro, Vocal Suplente del Director General de Movilidad Zona I; Lic. Miriam Alejandra Ortiz Hernández, Vocal Suplente del Director General de Movilidad Zona II; Mtro. José Alberto Gózales Aguilar, Vocal y Director General de Movilidad Zona III Lic. Cristian Rodríguez, Rodríguez, Vocal y Director General de Movilidad Zona IV; Ing. Miguel Ángel Cerbón Navarrete, Vocal Suplente del Vocal Ejecutivo del Instituto del Transporte del Estado de México; Lic. Luis Guillermo Sánchez López, Vocal Suplente de la Coordinadora Administrativa; C. Miguel Ángel Vergara Mendoza, Vocal Suplente de la Coordinadora de Estudios y Proyectos Estratégicos; C.P. Alejandro Hernández González, Titular del Órgano Interno de Control, todos de la Secretaría de Movilidad, y Sofía Ana López Siles, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, y su Reglamento, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Presentación y aprobación del orden del día.
3. Presentación del Avance del Cuarto Reporte y el Informe Anual del Programa 2021 de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad.
4. Presentación para la aprobación de la baja del trámite: Permisos internacionales para conducir.
5. Informe sobre la presentación ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria de:
Acuerdo por el que se habilitan días y horas del mes de diciembre del año 2021 y enero 2022 (segundo periodo vacacional), para efectuar los trámites correspondientes a los procedimientos de licitación, adjudicación de contratos y trámite de estimaciones que realice la Dirección General de Vialidad de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de México;
Acuerdo por el que se habilitan determinados días y horas inhábiles del mes de diciembre del año 2021 y enero 2022 (correspondientes al segundo periodo vacacional), para efectuar los trámites relativos a la substanciación de los

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

procedimientos de adquisición de bienes y contratación de servicios que realice la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de México.

Acuerdo por el que se otorgan beneficios fiscales a los concesionarios del servicio de transporte público.

6. Asuntos Generales.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1.-Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

En uso de la palabra la M. en F.C. Lorena Vivar Jiménez, Coordinadora de Estudios y Proyectos Estratégicos y Suplente del Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad, declaró la existencia del quórum para sesionar y dio la bienvenida a los presentes.

2.-Presentación y aprobación del orden del día.

Como segundo punto, la M. en F.C. Lorena Vivar Jiménez, solicitó al Lic. Roberto Ángel Islas Trejo, Coordinador de Control Técnico y Secretario Técnico del Comité, dar lectura al Orden del Día, de esta sesión, el cual una vez expuesto fue aprobado por unanimidad; emitiéndose el siguiente:

ACUERDO: CIMR/SM2021-O/14. *Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad.*

3.- Presentación del Avance del Cuarto Reporte y el Informe Anual del Programa 2021 de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad.

En el desahogo del punto tres que correspondió a la Presentación del Avance del Cuarto Reporte y el Informe Anual del Programa 2021 de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad, tema que fue expuesto por:

- Instituto del Transporte del Estado de México, a cargo de Ing. Miguel Ángel Cerbón Navarrete.
- Coordinación de Estudios y Proyectos Estratégicos, a cargo de Miguel Ángel Vergara Mendoza.
- Dirección del Registro de Licencias y Operadores, a cargo del Mtro. Ricardo Cabrera Correa.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

Presentación:

En la presentación del Instituto del Transporte del Estado de México, por el Ing. Miguel Ángel Cerbón Navarrete, señaló que en la creación de la norma técnica que establezca los criterios generales y requisitos que unifiquen y otorguen congruencia a la expedición, renovación, duplicado y constancias de licencias y permisos para la conducción de vehículos automotores en sus diferentes clases y modalidades en el Estado de México registró un avance del 90 por ciento, por lo que se reconducirá para concluirlo en el ejercicio 2022 .

En la presentación de la Coordinación de Estudios y Proyectos Estratégicos, el C. Miguel Ángel Vergara Mendoza, mencionó que en la formulación del Manual de procedimientos para el programa de reducción física de vehículos, solo se alcanzó un 50 por ciento, ya que el documento fue devuelto por la Dirección General de Innovación con correcciones, por lo que estas se realizarán y se enviara de nueva cuenta para su validación, acción que se tiene ya programada para el ejercicio 2022.

La presentación de Dirección del Registro de Licencias y Operadores, realizada por el Mtro. Ricardo Cabrera Correa, referente a desarrollará un aplicativo para el trámite de la Constancia del Historial de la Licencia de Conducir, señalo que su avance presenta ya un 100 por ciento de cumplimiento, y que a la fecha está en total operación.

Finalmente, en lo referente a la presentación de la Dirección General de Vialidad que tenía como acción la Actualización del procedimiento administrativo para la recepción, registro, evaluación de expedientes técnicos y normativos que acompañan las solicitudes de emisión de la Evaluación Técnica de Impacto en Materia Vial, no se presentó avance, por lo que se da de baja y se retoma para el ejercicio 2022.

En cada uno de estas presentaciones se hizo referencia al logro alcanzado, con lo que se aprueba el informe anual de las acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad

Una vez concluida la presentación del Avance del Cuarto Reporte y el Informe Anual del Programa 2021 de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad, la M. en F.C. Lorena Vivar Jiménez, Coordinadora de Estudios y Proyectos Estratégicos y Suplente del Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad, preguntó a los integrantes del Comité si hay algún comentario.

En este sentido la C. Sofía Ana López Siles, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria hizo mención que todas las actividades que no se alcanzaron o bien no se atendió de debería solicitar la reconducción o baja ante la Comisión Estatal, en los formatos preestablecidos.

Una vez realizados los comentarios, la M. en F.C. Lorena Vivar Jiménez, Coordinadora de Estudios y Proyectos Estratégicos y Suplente del Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta Dependencia, solicitó a los integrantes de este Comité que quienes

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

estuvieran por la aprobación del Avance del Cuarto Reporte y el Informe Anual del Programa 2021 de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad lo manifestarán levantando la mano, reportes avance e informe que fue aprobado por unanimidad de votos, levantándose el siguiente acuerdo.

ACUERDO: CIMR/SM2021-O/15, Se aprueban por unanimidad de votos la Presentación de los Avance del Cuarto Reporte y el Informe Anual del Programa 2021 de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad, los cuales se enviarán a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

4.- Presentación para la aprobación de la baja del trámite: Permisos internacionales para conducir.

Para el desahogo del punto cuatro que correspondió a la presentación para la aprobación de la baja del trámite: Permisos internacionales para conducir.

Presentación:

En el uso de la voz el Lic. Roberto Ángel Islas Trejo, Coordinador de Control Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria expuso que la solicitud para su baja se fundamenta en que "El Permiso Internacional para Conducir" no es un trámite o servicio que ofrezca la Secretaría de Movilidad al público, ya que no está facultada para expedir dicho permiso.

Que las entidades encargadas de expedir el permiso son: la Asociación Nacional Automovilística (ANA) y la Asociación Mexicana Automovilística (AMA) las cuales se encuentran en la Ciudad de México.

Para ampliar la justificación solicitó al representante de la Dirección de Licencias y Operadores, puntualizar las causas de la solicitud de baja de este trámite "Permisos internacionales para conducir", a lo que el Mtro. Ricardo Cabrera Correa, mencionó que no es posible tener el registro de un trámite que no corresponder a la Secretaría, por lo que no se debe tener en el RETYS.

Una vez concluida la presentación para la aprobación de la baja del trámite: Permisos internacionales para conducir, la M. en F.C. Lorena Vivar Jiménez, Coordinadora de Estudios y Proyectos Estratégicos y Suplente del Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad, preguntó a los integrantes del Comité si tenían algún comentario, al no haber comentarios, solicitó a los integrantes que quienes estuvieran a favor de la aprobación lo hiciera levantando la mano, acto que se dio por unanimidad de votos, por lo que se generó el siguiente acuerdo:

ACUERDO: CIMR/SM2021-O/16, Se aprueban por unanimidad de votos la baja del trámite: Permisos internacionales para conducir, mismo que se enviará a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para su procedencia.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

5. Informe sobre la presentación ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria de: Acuerdo por el que se habilitan días y horas del mes de diciembre del año 2021 y enero 2022 (segundo periodo vacacional), para efectuar los trámites correspondientes a los procedimientos de licitación, adjudicación de contratos y trámite de estimaciones que realice la Dirección General de Vialidad de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de México;

Acuerdo por el que se habilitan determinados días y horas inhábiles del mes de diciembre del año 2021 y enero 2022 (correspondientes al segundo periodo vacacional), para efectuar los trámites relativos a la substanciación de los procedimientos de adquisición de bienes y contratación de servicios que realice la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de México.

Acuerdo por el que se otorgan beneficios fiscales a los concesionarios del servicio de transporte público.

El punto 5 correspondió al informe sobre los tres acuerdos que se enviaron a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para su dictamen a fin de ser publicarlos en Gaceta de Gobierno, los cuales son los Sigüientes:

1. Acuerdo por el que se habilitan días y horas del mes de diciembre del año 2021 y enero 2022 (segundo periodo vacacional), para efectuar los trámites correspondientes a los procedimientos de licitación, adjudicación de contratos y trámite de estimaciones que realice la Dirección General de Vialidad de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de México;
2. Acuerdo por el que se habilitan determinados días y horas inhábiles del mes de diciembre del año 2021 y enero 2022 (correspondientes al segundo periodo vacacional), para efectuar los trámites relativos a la substanciación de los procedimientos de adquisición de bienes y contratación de servicios que realice la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de México.
3. Acuerdo por el que se otorgan beneficios fiscales a los concesionarios del servicio de transporte público.

En uso de la voz el Lic. Roberto Ángel Islas Trejo en su calidad de Enlace de Mejora Regulatoria, señaló que estos acuerdos por su propia naturaleza no se presentaron a este Comité, por lo que solo se está informando a los integrantes que se obtuvo el dictamen por parte de la CEMER para la publicación en Gaceta de Gobierno.

Una vez concluido el informe, la M. en F.C. Lorena Vivar Jiménez, Coordinadora de Estudios y Proyectos Estratégicos y Suplente del Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad, preguntó a los integrantes del Comité si tenían algún comentario, y al no haberlo refirió que se dan por enterados los integrantes del Comité.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

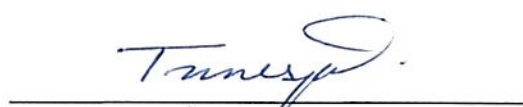
"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

6. Asuntos Generales

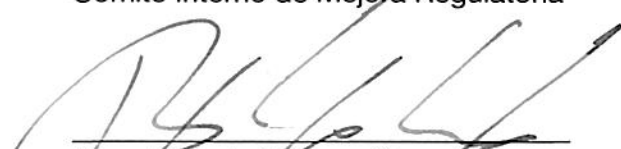
En el punto de Asuntos Generales, Secretario Técnico menciono que no se tenía ningún asunto general registrado, por lo que la Presidenta suplente, pregunto a los integrantes del Comité si alguien quería exponer algún asunto general, al no haberlo y una vez concluidos los puntos del orden del día, la M. en F.C. Lorena Vivar Jiménez, Coordinadora de Estudios y Proyectos Estratégicos y Suplente del Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad, clausuró la sesión y agradeció la presencia de los integrantes del Comité a las 11 horas con 32 minutos del día 28 de enero de 2022.



M. en F.C. Lorena Vivar Jiménez
Coordinadora de Estudios y Proyectos
Estratégicos y Suplente del Presidente del
Comité Interno de Mejora Regulatoria



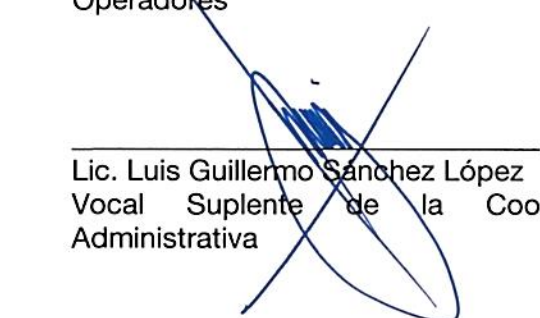
Lic. Roberto Ángel Islas Trejo
Coordinador de Control Técnico y
Secretario Técnico del Comité



Mtro. Ricardo Cabrera Correa
Vocal y Director del Registro de Licencias y
Operadores



Lic. Enrique Zair Rodríguez Bernal
Vocal Suplente del Director General del
Registro Estatal de Transporte Público



Lic. Luis Guillermo Sánchez López
Vocal Suplente de la Coordinadora
Administrativa



Lic. Jorge Eduardo Carbajal Salinas
Invitado y Vocal Suplente del Director
General de Asuntos Jurídicos e Igualdad de
Género



Lic. Daniela Valeria Loza Alvarado
Vocal Suplente del Coordinador de Análisis y
Seguimiento

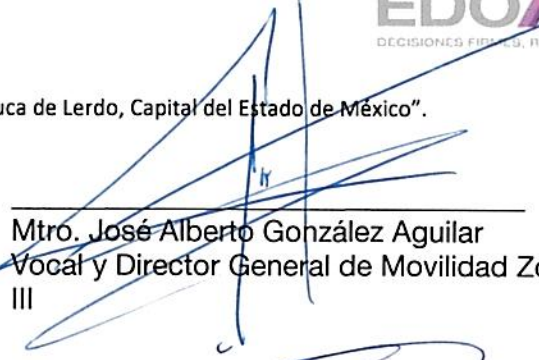


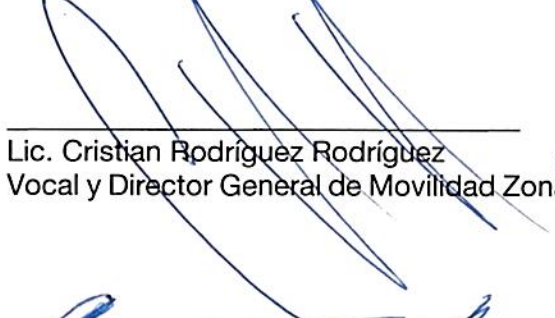
Lic. Carlos Montero Solleiro
Vocal Suplente del Director General de
Movilidad Zona I

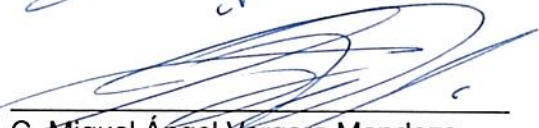


"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

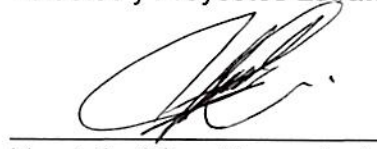

Lic. Mirjam Alejandra Ortiz Hernández
Vocal Suplente del Director General de Movilidad Zona II


Mtro. José Alberto González Aguilar
Vocal y Director General de Movilidad Zona III

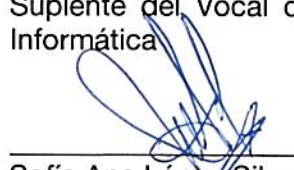

Lic. Cristian Rodríguez Rodríguez
Vocal y Director General de Movilidad Zona IV


C. Miguel Ángel Vergara Mendoza
Vocal Suplente de la Coordinadora de Estudios y Proyectos Estratégicos


Ing. Miguel Ángel Cebón Navarrete,
Vocal Suplente del Vocal Ejecutivo del Instituto del Transporte del Estado de México


Lic. Julio César Navarrete Juárez
Suplente del Vocal de la Coordinador de Informática


C.P. Alejandro Hernández González
Titular del Órgano Interno de Control


Sofía Ana López Siles
Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Movilidad, celebrada el 28 de enero del dos mil veintidós.

